Naciones Unidas S/2005/574



Consejo de Seguridad

Distr. general
12 de septiembre de 2005
Español
Original: inglés

Carta de fecha 9 de septiembre de 2005 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de referirme a la carta adjunta que he recibido del Ministro de Relaciones Exteriores de la República Islámica del Afganistán con fecha 1° de septiembre de 2005.

Le agradecería que tuviera a bien señalarla a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Kofi A. **Annan**

05-48648 (S) 120905 120905

Anexo

Carta de fecha 1° de septiembre de 2005 dirigida al Secretario General por el Ministro de Relaciones Exteriores del Afganistán

En nombre del Gobierno de la República Islámica del Afganistán, quisiera aprovechar la oportunidad para expresar mi agradecimiento por el papel desempeñado por la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad, autorizada por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en su resolución 1386 (2001), de 20 de diciembre de 2001, y resoluciones subsiguientes, y la contribución más amplia de las Naciones Unidas a la seguridad y la estabilidad en el Afganistán.

Se han logrado considerables progresos para mejorar la seguridad en todo el Afganistán. En 2004 se celebraron con éxito las elecciones presidenciales; y las elecciones parlamentarias y provinciales están previstas para el 18 de septiembre de 2005. No obstante, en varias partes del país la seguridad sigue siendo precaria, lo cual continúa obstaculizando el avance ulterior en reconstrucción y desarrollo.

La Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad dirigida por la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) desde agosto de 2003 ha sido crucial para mejorar la seguridad en Kabul y, mediante su programa de expansión gradual, en el norte y el oeste del país. También está cumpliendo un papel clave en contribuir a la seguridad de las próximas elecciones parlamentarias y provinciales. Esperamos que en el futuro se expanda la labor de la Fuerza al sur y el este del país, y acogemos con beneplácito la posibilidad de que la Fuerza siga operando en el Afganistán hasta que nuestras fuerzas del orden tengan plena capacidad para asegurar la seguridad de nuestra nación. El Gobierno del Afganistán agradece profundamente a todas las naciones que aportan recursos a la Fuerza y a aquellas que han asumido un papel de liderazgo.

Espero que el Consejo de Seguridad continúe reflejando en sus resoluciones la importancia fundamental que tiene el cumplimiento del mandato de la Fuerza.

(*Firmado*) Abdullah **Abdullah**
Ministro de Relaciones Exteriores
de la República Islámica del Afganistán